



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° **1256** .-
EXPEDIENTE N° 2500-31136/00.-

NEUQUÉN, 13 SET. 2001

VISTO :

La Resolución N° 1112/00 del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO :

Que por la norma legal citada se auspicia el curso Taller de Cerámica, dictado en la Escuela Superior de Bellas Artes por el Profesor Oscar de las Casas, durante el año 2.000;

Que se han cumplido los objetivos planteados durante el año próximo pasado, renovándose la demanda del curso dictado para el presente año;

Que el curso satisface la demanda de capacitación docente y específicas de la comunidad en general;

Que es una herramienta válida de integración institucional y comunitaria;

Que la Dirección de Educación Estético expresiva avala el requerimiento de auspicio del mismo para el corriente año;

Por ello :

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) **AUSPICIA** el curso "Taller de Cerámica", cuyo dictado se inició el 12 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2.001, en la Escuela Superior de Bellas Artes, con una carga horaria de 160 horas cátedra, destinado a docentes y alumnos del Nivel Primario y del Nivel Secundario, y comunidad general.

2º) **ESTABLECER** que por la Dirección de Educación Estético Expresiva, se cursarán las comunicaciones de prácticas.

3º) **REGISTRAR** dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial de Administración Dirección de Despacho; Dirección de Sueldos; Dirección de Documentación e Información Educativa; Coordinación Distrital para la Descentralización - Distritos I y VIII; Dirección de Documentación e Información Educativa y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección de Educación Estético Expresiva a los fines indicados en el Artículo 2º).
Cumplido, **ARCHIVAR**.-

ES COPIA



MARIA DE LOS ANGELES VERGARA
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Lic. MARIO ALBERTO PILATI
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN
A/C. Presidencia del
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELLI
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN